

La lucha contra el desempleo en Cuba. Una mirada desde el sector industrial (1961-1965)

Luis Emilio Aybar Toledo

Investigador.

Instituto Cubano de Investigación Cultural «Juan Marinello».

Postula el marxismo que el trabajo es la fuente del valor económico y el fundamento ideológico de un proyecto de apropiación social de la riqueza. Esta visión fue adoptada por la Revolución cubana desde temprana fecha, y extendida al campo de los ingresos individuales y familiares. El trabajo era concebido como la fuente moral del bienestar personal, de ahí que se apostara por la generación de empleos, antes que por la generalización de subsidios, en la lucha contra la pobreza.¹ Una vez suprimidos los explotadores, dice el Che, la tarea del pueblo de Cuba es crear «las nuevas condiciones sociales para convertir a todo el mundo en un hombre que se gana su pan con su trabajo» (Guevara, 2014a: 155).

¿Cuánto se avanzó en este empeño? Es una pregunta pertinente no solo como inventario de logros sociales, sino también para comprender la naturaleza del régimen social que emergía. Con el ánimo de contribuir a su análisis, profundizaremos en los procesos relacionados con el empleo que tenían lugar en el sector industrial estatal —predominante a partir de 1960—, como parte de una investigación sobre los aportes del Ministerio de Industrias entre 1961 y 1965, período en que el Che Guevara ejerció como ministro.

Antecedentes

Un criterio de evaluación de la división del trabajo en una sociedad es si esta permite la subsistencia física de los productores y provee una opción de empleo a cada persona apta para trabajar (Hinkelammert y Mora,

2014). En el capitalismo, sin embargo, la existencia de un ejército laboral de reserva —que opera ya a escala internacional— constituye una de las condiciones de vida del régimen económico y funciona como una palanca de acumulación. Carlos Marx (1973) explica que un crecimiento del capital sin alteración de su composición orgánica —variable relacionada con el nivel tecnológico— se traduce en mayor demanda de fuerza de trabajo, lo que hace elevar los salarios y menguar el plusvalor. En tal escenario, la burguesía reacciona disminuyendo la proporción de plusvalía convertida en capital —se reduce la demanda de fuerza de trabajo al invertirse menos— o incrementando la fuerza productiva del trabajo —se requieren menos obreros al desarrollarse la tecnología. Con esto último, que implica un cambio en la composición orgánica, la oferta de empleos disminuye en comparación con el aumento del capital total, y aunque crezca en términos absolutos, lo hace en una «proporción constantemente decreciente» (574). De esta manera, la acumulación produce una población obrera excesiva para las necesidades medias de explotación de capital, integrada por trabajadores siempre dispuestos a una menor paga con tal de obtener un empleo. La masa ocupada, por su parte, se ve obligada a aceptar las condiciones de intensidad y remuneración impuestas por sus patronos con tal de salvaguardar el suyo propio. Todo esto sucede, dice Marx, en una sociedad donde la riqueza material no existe para el desarrollo de los obreros.

Antes de 1959, casi un tercio de la fuerza laboral cubana se encontraba desocupada y el empleo tenía un marcado carácter estacional. 50% de todos los empleados del país era de asalariados agrícolas, y la inmensa mayoría no llegaba a trabajar más de 4,1 meses en el año. 75% de la población rural económicamente activa estaba compuesta por obreros agrícolas y solo una octava parte por asalariados permanentes (Valdés Paz, 1997). Este ejército laboral de reserva, sin embargo, no fue generado y mantenido por los mismos factores explicados por Marx para el capitalismo europeo, debido al carácter neocolonial, dependiente y periférico de nuestra economía. La inversión en tecnologías que disminuyeran el uso de fuerza de trabajo tenía un menor peso.

Concentrar y mantener grandes extensiones de tierras sin cultivar era el mecanismo principal para que un gran número de obreros, sin otro medio para ocuparse, estuvieran disponibles en el momento y las condiciones que exigían la zafra azucarera y la obtención de una alta rentabilidad. La agricultura cañera describía un pico en la demanda de fuerza de trabajo durante algunos meses del año. El ejército de reserva aportaba la masa y la flexibilidad requeridas para solventar esa necesidad y permitía controlar los gastos salariales, aun cuando el movimiento obrero

logró significativos avances con sus luchas (Valdés Paz, 1997; Zanetti Lecuona, 2011).

Como se puede ver, la burguesía azucarera —de composición nacional y extranjera— tenía motivos esenciales para impedir la reforma agraria y cualquier proyecto de desarrollo basado en la industrialización del país, que hubiesen podido absorber a la población desocupada de las ciudades y los campos. Los planes de industrialización eran torpedeados también por los monopolios estadounidenses que operaban en Cuba y los grupos exportadores de aquel país, todos interesados en mantener nuestra dependencia a la importación de bienes industriales de producción y consumo (Padula, 2019). En conclusión, el desempleo y el subempleo constituían situaciones funcionales a la reproducción del sistema.

La lucha contra el desempleo

Solo una revolución podía derrotar los poderosos factores que impedían que todas las personas pudieran ganarse el pan con su trabajo. La Revolución vino con la promesa de la dignidad y la justicia, y subordinó la propiedad, la técnica, la inversión, el comercio exterior y la rentabilidad a sus metas políticas. Surgía así el asombro de una sociedad que invertía, sin cambios tecnológicos, en sectores donde la fuerza de trabajo era escasa; mecanizaba y racionalizaba la producción, sin desemplear a los trabajadores, hacía reforma agraria y multiplicaba las opciones de empleo, aunque esto afectara la disponibilidad de obreros asalariados en la principal actividad económica del país.

Todo ello era posible por el desarrollo del sentido del deber social en la clase trabajadora y el significativo gasto presupuestal, facilitado por las nuevas relaciones de propiedad, que permitía reinsertar a los trabajadores excedentes en la política social y en los planes de desarrollo. En efecto, la movilización de empleados urbanos en campañas de trabajo voluntario atenuaba el impacto del pleno empleo en los campos (Guevara, 2014e), daba respuesta a los picos en la demanda de fuerza laboral y hacía viable el crecimiento económico en una agricultura muy poco mecanizada. El personal excedente que surgía por la crisis de abastecimientos externos, generada por el bloqueo, o por la mecanización y racionalización de algunas actividades era enviado a capacitación para ingresar en las nuevas fábricas. Para ello se crearon las llamadas Escuelas Populares. Entre cinco y seis mil obreros del sector del calzado, y una cifra menor procedente de ingenios y textileras, tuvieron ese destino (2014d: 27). Estos obreros-alumnos recibían, mientras estudiaban, un estipendio calculado en función del costo de la vida.

La solución de la contradicción entre el avance técnico y el empleo —explica el Che— debe resolverse de todos modos mediante el gasto improductivo, en un régimen de justicia social; nuestro planteamiento es que se valoricen estos gastos, dándole el énfasis a la preparación de cuadros técnicos. (2014a: 126)

Por último, cuando los trabajadores quedaban excedentes de manera imprevista y no se encontraba una ubicación inmediata, también se garantizaba su subsistencia.²

El salario se ha considerado siempre como un elemento de costo variable en relación con la producción —se lee en *Nuestra Industria Económica*— pero a la luz de las orientaciones revolucionarias, el obrero cobra su salario inclusive cuando no produce, en los casos que las causas de no producción no sean imputables a él. («Análisis de la ejecución...», 1964: 78)

La superación del desempleo tomó el carácter de una campaña social llevada hasta sus últimas consecuencias. La meta era obtener la plena ocupación en 1962 y, aunque no se logró en ese momento, podía considerarse ya que aquel no era un flagelo fundamental de la sociedad cubana. La política económica e industrial, no obstante, continuaría marcadamente condicionada por la protección del derecho al empleo. La aspiración era incrementar la ocupación mediante inversiones industriales «de una alta técnica y de una alta densidad de capital por trabajador a emplear» (Guevara, 2014d: p. 20), pero los plazos para alcanzar tal escenario vendrían dados por la masa de desocupados y sus niveles de calificación.

Frente a la desfavorable situación heredada del capitalismo en ese sentido, se adoptaron directrices alejadas de un desarrollo intensivo: 1) incorporar al sector estatal pequeñas fábricas abandonadas o malversadas por los dueños capitalistas, que eran ineficientes y tecnológicamente atrasadas pero daban empleo; 2) postergar la mecanización de determinadas industrias cuando no estuvieran dadas las condiciones para realizarla sin afectar la fuente de subsistencia de sus trabajadores; 3) privilegiar, en la política de sustitución de importaciones, la compra de fábricas de tecnología simple, que requerían inversiones de poca concentración de capital y, por tanto, permitían emplear más personas con el financiamiento disponible. En la definición de su ubicación territorial se procuró dar respuesta a los lugares más afectados por la desocupación, aunque tuviesen poca o nula tradición industrial.

En 1963, con la profundización de las expropiaciones y la continuidad de la lucha de clases, ingresó al Ministerio de Industrias un gran número de pequeñas fábricas casi artesanales. El promedio de trabajadores aumentó aproximadamente 15% en comparación con el año anterior. Esto coincidió con la crisis de insumos ocasionada por el bloqueo estadounidense, que llegó a paralizar algunas industrias. La productividad

global disminuyó, el plan de producción se concretó en 84%, pero el de salarios se cumplió a 98%: he ahí la expresión macroeconómica de la política de pleno empleo («Análisis de la ejecución...», 1964).

La fuerte legitimidad del nuevo régimen provenía, entre otros factores, del aseguramiento de este derecho. La lucha de los sindicatos para preservar puestos de trabajo fue muy intensa antes del triunfo de la Revolución, con victorias significativas sobre los intentos de mecanización en función de la acumulación capitalista, tales como el establecimiento de embarques de azúcar a granel o la maquinización de las tabaquerías. La estabilidad laboral era la preocupación principal de los trabajadores con empleo, y se expresaba en un sentimiento de inseguridad.³

Con el dueño se ganaba más —explica Jesús Serrano, tabaquero—, la tarifa era superior, pero había fábricas que solo trabajaban tres días, cuatro días. La Revolución, en cambio, te iba a garantizar un trabajo estable, hubiera venta o no. Con el dueño era de acuerdo a cómo estuvieran las cosas.⁴

El derecho al empleo y el empleo seguro constituían las políticas donde con más nitidez se evidenciaba la integración de los intereses individuales al proyecto social.

Una de las interrogantes más angustiosas de los jóvenes que se vuelven hombres —dice el Che a un grupo de estudiantes— y que están frente al gran dilema de cómo resolver sus compromisos económicos, es precisamente: ¿Cómo en el día de mañana, cuando yo sea técnico, cuando yo tenga una profesión, podré conseguir trabajo, podré mantener a mis familiares, podré servir a mi país y podré formar un hogar? (Guevara, 2014c: 190)

En los próximos dos años —les explicó— todos los técnicos formados en Cuba serán absorbidos por el gobierno y sus industrias. Leonel Amador fue uno de los estudiantes que escuchó al Che ese día. Cuenta que el propio Fidel Castro hizo la ubicación de su graduación y todos obtuvieron empleo. En diciembre de 1960, Leonel comenzó a trabajar en una fábrica de aerosoles de La Habana, recientemente intervenida.⁵

José García (Maní) era aprendiz de zapatería en Cruces, actual provincia de Cienfuegos. Había dos temporadas al año en esta actividad —«una blanca y otra del charol»— y en el medio un tiempo en que no se trabajaba y, por tanto, no se cobraba. Después del triunfo de la Revolución su fábrica fue intervenida y fusionada con otras de ese mismo pueblo, que realizaban una labor similar. Maní quedó excedente. Le propusieron ir a estudiar a una Escuela Popular, capacitarse allí como tornero fresador y luego emplearse en una de las nuevas fábricas. «Para mí fue tremenda alegría. Saber que íbamos a trabajar en Motores Diesel fue una muy buena noticia. Uno sabía que tenía el trabajo asegurado. En la Escuela Popular tenía futuro, más futuro que en la

La lucha contra el desempleo tuvo efectos no deseados. No se contaba con un plan armonizado ni se tenía el control de todas las variables. La dinámica de las reivindicaciones obreras condujo al incremento excesivo de plantillas, a pesar de la oposición de los principales líderes desde el mismo comienzo de la Revolución.

zapatería. Había futuro para trabajar y tener una mejor situación en la vida».⁶

El empleo femenino

Según datos de 1964, la fuerza de trabajo disponible en Cuba tomaba cerca de 33% del total de la población y ya casi había alcanzado el pleno empleo. Pero la apta para trabajar era de 57% (Figueras, 1964). La diferencia entre ambos porcentajes se explica por 1 561 000 mujeres que laboraban como amas de casa («Problemas de mecanización...», 1962).

La política de empleo había adoptado la meta inicial de garantizar empleo a un miembro de cada familia del país, como mínimo, para contribuir al sustento de más personas. En ello se priorizaría al jefe de hogar masculino desocupado (Guevara, 2014b). Solo cuando los hombres de la casa hubiesen obtenido un empleo se avanzaría en la incorporación de la mujer. Esto constituía una política, institucionalizada en estos primeros años, que reflejaba la continuidad transitoria de lo que el feminismo ha llamado *salario familiar* (Federici, 2018). No es posible desconocer el impacto de este aplazamiento sobre la continuidad de la dominación masculina, que siempre se ve reforzada en situación de dependencia económica.

La Federación de Mujeres Cubanas (FMC) estimuló desde un inicio la participación de la mujer en el trabajo voluntario, su calificación laboral, y la ocupación o reubicación de algunos grupos desfavorecidos —prostitutas, empleadas domésticas, viudas—; pero es en 1964, cuando ya quedaban pocos hombres desocupados, que se potencia ampliamente el empleo para las mujeres (Ferrer Gómez y Aguilar Ayerra, 2015: 304). Aun así, hubo que enfrentar resistencias por parte de esposos y padres de mujeres que ingresaban al trabajo remunerado (318-9).

El Che hace alusión al tema en varios discursos e intervenciones. Suscribe aquella política, pero defiende el acceso de la mujer al empleo y la necesidad de generar las condiciones para posibilitar este derecho (Guevara, 2014a: 39-40 y 375-6). Su enfoque es progresista en la búsqueda de la igualdad entre hombres y mujeres en el interior del centro laboral y en relación con el empleo, aunque se encuentra permeado por la reducción de la igualdad laboral al campo del trabajo remunerado.

Desde antes del surgimiento del Ministerio, en febrero de 1961, existían mujeres empleadas en el sector, fundamentalmente en trabajos de oficina y actividades productivas de la industria ligera. A nivel social, el empleo para aquellas reflejaba una extensión en el espacio público de las labores de cuidado y reproducción de la vida: maestras, enfermeras, obreras textiles, personal administrativo auxiliar, elaboración de alimentos, etc. No obstante, la política de incorporación paulatina de más mujeres al empleo fue audaz y transgresora. Se habilitó y estimuló la posibilidad de que se desempeñaran en oficios que pueden calificarse como «no tradicionales» para la estructura patriarcal. En 1962, por ejemplo, de un total de 791 alumnos matriculados en la Escuela Tecnológica de Santa Clara, 350 eran mujeres («La mujer en la producción», 1962). En la revista *Nuestra Industria* hemos podido identificar una marcada intención de visibilizar el trabajo de mujeres operadoras de maquinarias o estudiantes de profesiones técnicas, por su significativa presencia en las fotos que acompañan los artículos, así como el desarrollo de la sección fija «La mujer en la producción».

Ana Jáuregui, de Cienfuegos, era una de las pocas mujeres que trabajaban en Motores Diesel, lo que no impidió que incluyeran una foto suya —atendiendo una máquina— en un artículo dedicado a esta fábrica («Motores Diesel y compresores...», 1964). En entrevista con Anita⁷ conocimos que ella se había graduado de electricista en la Escuela Técnica Julián Grimau, de La Habana. Sus hermanas se casaron y ella había quedado sola con su madre, por eso quiso estudiar algo —explica. Pasó el curso de costura en Tarará —una de las posibilidades abiertas por la FMC— y luego, por su buen desempeño, le otorgaron la beca en la Julián Grimau. Cuenta que se alegró mucho con esa noticia, «después fui el sostén de la casa, era la única que trabajaba». Sus hermanas siguieron como amas de casa.

En la portada del número 6 de la revista *Nuestra Industria* (1962) aparece una mujer llamada Concepción González operando un recortador en la fundición Cubana de Acero. La describen como casada y con tres hijos. Trabajaba en el servicio doméstico para personas adineradas, antes de que la Revolución procurara una ubicación a quienes lo desempeñaban. «Con esta oportunidad de trabajo que me dio el

gobierno revolucionario —dice Concepción—, hoy mis hijos viven en mejores condiciones y con un futuro prometedor. Continuaré superándome en el trabajo. Aspiro a ser tornera».

La política de empleo y la organización racional del trabajo

La lucha contra el desempleo tuvo efectos no deseados. No se contaba con un plan armonizado ni se tenía el control de todas las variables. La dinámica de las reivindicaciones obreras condujo al incremento excesivo de plantillas,⁸ a pesar de la oposición de los principales líderes desde el mismo comienzo de la Revolución —como es el caso del diálogo de Fidel con los obreros del azúcar en enero de 1959, para impedir la creación de un cuarto turno en los centrales.⁹ Al problema de la disponibilidad de brazos en actividades agrícolas fundamentales se sumó la instalación de centros fabriles sin previsión de la fuerza calificada necesaria, y la merma de la productividad y la rentabilidad. Plantillas infladas en ingenios, fábricas textiles, de cigarros, etc., habían vuelto «absolutamente incosteables esas industrias» (Guevara, 2014f: p. 92). Esto sucedía a pesar de que el crecimiento del ejército, en un contexto de guerra, absorbía una parte de la fuerza de trabajo desocupada.

Desde 1962, el ministro de Industrias habla de la necesidad de «frenar la adjudicación de nuevos puestos a todos los niveles», y explica que se ha valorado incluso «exigir planes de trabajo para que la gente no pida más empleados» (Guevara, 2014h: 188-9). Califica el exceso de plantilla como un «subsidio disfrazado», donde la persona tiene algo en que ocuparse y no se siente subvencionado, pero la realidad es que lo está (2014f: 92). Su indicación fue, por un lado, reubicar o enviar a estudiar a los trabajadores que sobraran en la producción; por el otro, impedir que se contrataran nuevos trabajadores innecesarios.

Esto obedece a una racionalidad a la que se aspiraba para el conjunto de la economía, relacionada con la capacidad de planificar y dirigir conscientemente la sociedad. De hecho, la distribución de la fuerza de trabajo formaba parte de las proporciones económicas que las llamadas Cifras del Plan debían controlar (Junta Central de Planificación, 1963: 48). La gestión racional de la fuerza de trabajo era uno de los puntos que se esgrimía para argumentar la superioridad del socialismo («Estudio, trabajo, fusil», 1962).

Se deseaba establecer —en línea con la forma de división del trabajo fundada por la manufactura capitalista siglos atrás (Marx, 1973)— la cantidad exacta de obreros necesarios en cada actividad parcial:

Como resultado final de la organización del trabajo, en lo que se refiere a la organización correcta de las funciones de trabajo, será la eliminación de muchas ocupaciones auxiliares realmente innecesarias para nuestras industrias y, por consiguiente, un ahorro de fuerza de trabajo, que se reflejará en un aumento de la productividad. (González, 1963b: 23)

La aplicación de las normas, al hacerse un uso más eficaz del tiempo laboral, permitiría determinar con exactitud la cantidad de obreros excedentes, que serían enviados a las Escuelas Populares (1963a).

El ahorro de fuerza de trabajo, en un contexto donde primaba la gestión humanizada del empleo y surgía la necesidad de regular el exceso de plantillas, comenzó a ser considerada como un factor positivo de la administración empresarial. Por ejemplo, Jabonería y Perfumería, seleccionada la mejor empresa del Ministerio de Industrias en 1963, enumera entre sus logros el haber centralizado los grupos de costo en su sede matriz, lo que le permitió racionalizar más de 50% del personal de contabilidad y otros cargos de alta calificación, reinsertarlos en otras secciones donde eran más necesarios e incluso cederlos al Ministerio y a otras empresas («La centralización mecanizada...», 1964). En general, gracias a los procesos de racionalización, esta empresa amortizó 116 plazas, con lo que redujo la cantidad de trabajadores a 1483 («Jabonería y perfumería...», 1964).

El grado de mecanización era otra variable importantísima, que entraba a jugar en dos sentidos. Por un lado, podía dar solución a los impactos del pleno empleo en el crecimiento económico y en las desproporciones de la disponibilidad de fuerza de trabajo. El Che daba importancia al incremento de la productividad por esta vía —aún en medio de la batalla contra el desempleo—, para adelantarse a un escenario en que «todos los brazos libres de Cuba estarán ocupados» (Guevara, 2014a: 375). La mecanización del corte y el alza de la caña —labores muy impactadas por la escasez de fuerza de trabajo—, lograda en años posteriores, es resultado de este espíritu precursor. En los sectores donde, por el contrario, pudieran ser desplazados obreros ya empleados, la mecanización debía ser planificada y regulada de acuerdo con la capacidad de la economía para absorberlos en otras labores, subsidiarlos temporalmente —si no quedaba más remedio— o financiar su capacitación para insertarlos en los planes de desarrollo. Esta última era la opción preferida. Se planteaba, incluso, que la propia fábrica mecanizada compensaría los gastos del pago por estudio, al incrementar su productividad (2014g). En conclusión, el papel de la mecanización,¹⁰ respecto a la gestión de la fuerza de trabajo, según su situación de escasez o de exceso relativo, era regulado al unísono por las metas de desarrollo y el régimen de derechos que sustentaba la Revolución.